

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



RUTAS DE TURISMO.—Artística fachada del antiguo Hospital de la Caridad, hoy convertido en Museo de Bellas Artes y de Julio Romero de Torres.—La famosa fuente del Potro, en la típica plaza de su nombre, lugares que citara el genial Cervantes en una de sus obras

¿Quiere V. gratis su calzado y el de su familia?

Esta ventaja la obtendrá haciendo sus compras en

CASA MONTILLA

Claudio Marcelo, 19, o en

Calzados Imperio

Málaga, número 9.

En estas casas se regala la VENTA INTEGRAL DE UN DIA CADA MES y usted puede ser favorecido en este sorteo.

Para hacer efectivo el importe de su compra sólo basta que conserve el ticket como comprobante.

Puede informarse por los periódicos de la localidad, y además estará expuesto en sus escaparates el día favorecido.

Todas estas ventajas sólo las tiene usted comprando en

CASA MONTILLA, Claudio Marcelo, 19 y CALZADOS IMPERIO, Málaga, 9.-CÓRDOBA

GRAN TEATRO

IDEAL CINEMA
EMPRESA GUERRERO.—Tfno. 2700

Hoy martes 13 de diciembre de 1932. Desde las seis y media de la tarde. Programa sonoro de estrenos. REVISTA SONORA PARAMOUNT. Trailer de LA FIESTA DEL DIABLO el próximo estreno en español. A LA SOMBRA DEL VIEJO MANZANO, dibujos. EL SALTO DECISIVO, una magnífica película Fox interpretada por George O'Brien. Butaca, 1,00 peseta. Anfiteatro, 0,50. Paraíso, 0,25. Mañana miércoles. Estreno Fox: EL CHINO CHAN, por Warner Oland. El jueves. Estreno Paramount: LABIOS SELLADOS, por Clive Brook. El sábado. Estreno Paramount en español: LA FIESTA DEL DIABLO, por Carmen Larrabeiti, Félix de Pomés, Tony D'Algy y Miguel Lijero.

Teatro Duque de Rivas

Empresa A. CABRERA
Teléfonos, 1750 y 2691

Temporada popular de cine sonoro. Sesión continua de seis y media de la tarde a doce y media de la noche. Precios popularísimos. LA BATALLA DEL SIGLO, cómica en dos partes, por Laurel y Hardy. MI PADRE ES UN FRESCO, superproducción sonora, estreno, por Adolfo Menjou. Butaca, 0,70. Gradas, 0,20. Mañana, AMOR RABIOSO. Pronto, EL PUÑAL MALALLO. Muy pronto, BESEME USTED OTRA VED.

CINE ALKAZAR

EMPRESA CINAES
Reyes Católicos, 17 Teléfono 2589

Hoy martes 13 de diciembre de 1932. Desde las seis y media en adelante. Estreno de los graciosos dibujos OSOS Y ABEJAS. Estreno en este salón de UNA MUJER DE QUIEN SE HABLA. Se proyectará solo hoy. Precios populares invariables: butaca sin numerar, 0,60. Niños, 0,30. Mañana miércoles, estreno de UNA AVENTURA EN TUNEZ.

CINE GÓNGORA

JESUS MARIA, 8 TELEFONO 2169
(Empresa SAGE)

Hoy martes 13 de diciembre de 1932. Gran moda. Tres secciones de cine. Tarde a las seis y media, butaca, 1,50. A las ocho y treinta, butaca, 1,00. A las diez y treinta, butaca, 1,50. La graciosísima película en dos partes, Metro Goldwyn Mayer, titulada A PUÑETAZO LIMPIO, por los jóvenes de La Pandilla. La colosal producción Fox, PAPA POR AFICION (o PADRE SIN SERLO), por el gran actor Warner Baxter y la deliciosa ingenua Marian Nixon. Argumento delicioso e interesante. En la sesión de las ocho y treinta solo se proyectará PAPA POR AFICION. Jueves, estreno de la gran producción Metro, ESTA EDAD MODERNA, por las eminentes actrices Joan Crawford (La Venus de Hollywood) y la gran comediante del cine mudo y sonoro Pauline Frederick.

BAR

- de -

"ESPAÑA Y FRANCIA"

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA

Comidas 4 a pesetas

SE SIRVEN BANQUETES DENTRO
Y FUERA DE LA POBLACION.

Almuerzos económicos a 3 y 4 pesetas

Gran Capitán 4 y 6. Teléfono 13-19

GRAN RESTAURANT

DE

DUQUE DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, • Tel. 525-30

Dejen de visita: el BAR PLATA

Restaurant "Los Luises"

Correspondiendo al creciente favor que el público le dispensa, este acreditado Restaurant ofrece UN SUCULENTO ALMUERZO al reducido precio de 3'50 pesetas. Todos los días Menús distintos.

Menú para hoy:

Entremeses variados.

Tortilla a la paisana

Pescado variado

Filetes de ternera a la bordalesa

Postres variados.

Gran servicio de Bar. Vinos y cervezas de las mejores marcas con tapas gratuitas, a precios corrientes. Esmerado servicio a la carta. Grandes conciertos por la orquesta "La Caba", de doce y media a tres de la tarde y de seis y media a nueve de la noche.

Torre de San Nicolás, 4-Teléfono 1630

Cervecería y Restaurant "La Cruz del Campo"

En beneficio de la clientela se ha suprimido el 20 por 100 de aumento por servicio y además se sirven tapas variadas por el consumo.

TAPAS Y BOCADILLOS PARA HOY:

Coliflor aliñada

Mero con salsa mayonesa

manos de cordero a la andaluza

Pida al camarero la carta de bocadillos. Plaza de la República: Edificio de "LA UNION Y EL FENIX". Teléfono, 1715. Servicio a domicilio. Esmerado servicio de restaurant a la carta, cubiertos de 3,50 y 5 pesetas.

Teléfonos de LA VOZ 2436 y 2437

Informaciones de la noche



¿Hacia la huelga general ferroviaria?

Adviértese estos días en Córdoba, como seguramente en toda España, cierta inquietud producida por el rumor insistente de la amenaza de una huelga general ferroviaria que se cierne en el horizonte nacional a una distancia de días muy corta.

En el Congreso de la Federación de Industrias Ferroviarias se acordó por aclamación, que para el día 20 del corriente, todas las subsecciones de España tengan efectuados los preparativos a fin de que en dicha fecha posea el Comité un voto de confianza para que, en un plazo que no exceda de diez días, presente los oficios de huelga.

A nadie puede escapar la importancia de este acuerdo, que amenaza paralizar el tráfico ferroviario con las consecuencias subsiguientes, puesto que de plantearse el conflicto alcanzaría a un número considerable de obreros, que se acerca a los 30.000 que son los que solamente cuenta el sindicato de la Federación de Industrias Ferroviarias.

Claro está que en los días que faltan han de hacerse —deben hacerse— gestiones encaminadas a conjurar la huelga; pero aún miradas las cosas con propensión optimista, no son muchas las esperanzas que ponemos en un buen resultado. El Gobierno ha hecho notar la imposibilidad de acceder a las aspiraciones de los ferroviarios en estos momentos, sino de agobio, de estrechez para la economía nacional, quebrantada por la gestión de una dictadura de más de siete años.

Como es sabido, la Federación de Industrias Ferroviarias, representa la tendencia de la C. N. T., que tiene presentadas unas bases a las Compañías, en defensa de las cuales se amenaza con esa huelga, acordada por aclamación en el Congreso precitado. Nada tiene esto que ver con la organización ferroviaria afecta a

la Unión General de Trabajadores, tendencia también descontenta y a la que no se ha dado completa satisfacción con el producto del tres por ciento de aumento de tarifas, decretado no hace mucho por el señor Prieto. Y esto induce a pensar que de plantearse la huelga, no serían sólo los de la Federación (C. N. T.), quienes la secundarían, sino que, por el contrario, el movimiento encontraría acogida aún entre algunos de los afectos a la U. G. T.

Planteados así el conflicto no seremos nosotros quienes nos abstengamos de invitar a una serena reflexión a unos y a otros, para que ese paro no llegue a plantearse. Es evidente que la solución dada por el señor Prieto al problema de los jornales de los obreros ferroviarios no llena las aspiraciones de esa sufrida clase, ni ese tres por ciento ha repercutido en una mejora de salario digna de ser tenida en cuenta. Antes al contrario, la ventaja obtenida por ese procedimiento es de una evidente mezquindad, que ha producido enorme desilusión en los obreros del carril. No es menos cierto que la situación de los ferroviarios, de los más modestos obreros ferroviarios —que son la gran mayoría— es algo angustiosa que hay que atender para que cese el régimen de salarios míserimos que son el exponente de un duro sistema de explotación.

Las medidas adoptadas hasta ahora por el ministro de Obras públicas no han dado el menor rendimiento. Además, la situación en que se mueven esos obreros es terreno abonado para los más lamentables extremismos lo que no debe olvidar el ministro socialista, porque no es suficiente garantía creer que desde la U. G. T. pueda dominarse la situación.

Está aún reciente el caso de Asturias, el del campo de Salamanca y otros que podríamos consignar, en

que la fuerza obrera de la organización socialista se ha inclinado hacia el extremismo obrero, reportando ello escisiones de consideración.

No es negando importancia —cual hace el socialista Trifón Gómez— a las numerosas delegaciones, secciones y sindicatos de la Federación de la Industria Ferroviaria, como se evita el conflicto que parece inminente con todo su grave cortejo de perturbaciones y trastornos, sino entrando en la médula del asunto y solucionando con inteligencia, imparcialidad y justicia.

Es éste quizá, el momento de más responsabilidad que habrá de vivir el señor Prieto, colocado entre la justicia de unas reivindicaciones obreras y la responsabilidad que lleva consigo el Poder público, porque de ceder éste ante la conminación de los obreros del carril, sufriría grave quebranto en su autoridad, y por otra parte no parece que los ferroviarios piensen en atenuar y mucho menos en deponer sus pretensiones.

La situación hay que afrontarla rápidamente, haciendo acopio de toda la máxima serenidad, por parte de unos y de otros para evitar una huelga que por la índole de los servicios a que afecta, es de las que más hondas perturbaciones puede originar al país. Pensando en la República, pensando en los destinos de la Patria, debe resolverse este conflicto antes de que llegue a plantearse.

NOTAS DEL GOBIERNO

Manifestaciones del gobernador

El señor González López al recibir esta mañana a los periodistas les manifestó que el asunto de la Electromecánica continúa en igual estado.

Le ha visitado una comisión de ferroviarios, para interesarle la libertad de sus compañeros detenidos por colocar pasquines en las esquinas.

Contestó el gobernador a los comisionados que esos detenidos se encontraban a disposición del juzgado y que por tanto nada podía hacer por ellos, ya que estaban fuera de su jurisdicción.

Acerca de las bases de trabajo en faenas agrícolas dijo que aún no se han recibido para su publicación en el Boletín Oficial de la provincia.

Del conflicto de la Electromecánica

COMENTARIOS A UNA CARTA

El conflicto de la Electromecánica, aparte la gravedad del mismo y los perjuicios que está creando, tanto a la Empresa como a obreros, vino a poner totalmente al descubierto las intenciones y sentimientos de un sector obrero, muy especialmente de sus dirigentes que al intervenir en el mismo con planes maquiavélicos, lo hicieron con tal mala fortuna que a los globitos lanzados al espacio se les fué el aire antes de que llegasen a surtir sus efectos. El uso de la política del historiador italiano del siglo XVI no dió, en este caso, el resultado apetecido. Y es que para emplear la astucia, la doblez y la perfidia, es preciso además de la intención, la capacidad y genialidad suficientes para no quedarse al descubierto.

El encargado en esta ocasión de poner al desnudo esas intenciones a que nos referimos fué el diputado socialista por Córdoba en una carta que publica "El Sur" del sábado último. Esta tiene la virtud de descubrir las maquinaciones urdidas alrededor del conflicto de la Electromecánica, que es conveniente lleguen a conocimiento de todos los trabajadores.

Mientras este diputado, si hemos de creer sus afirmaciones, trabajaba con propósitos y fines de encontrar una solución a la huelga, otros diputados de su misma minoría actuaban en sentido opuesto muy cerca del ministro del Trabajo.

Veamos cómo: Se dice en la mencionada carta que el señor Largo Caballero, después de haber preguntado todos los detalles y origen del movimiento, prometió el envío de un delegado, previa petición por parte de los huelguistas. En otra nueva entrevista, contestó que no había recibido aún la petición y tras la demostración en contrario de un resguardo de teléfonos, pudo contestar:

"...el delegado no puede ir porque otros diputados socialistas opinan que no es procedente y esto me ha hecho dudar".

Si a esto añadimos que el ministro del Trabajo preguntó qué matiz tenían los obreros en huelga antes de dar promesa alguna, bien fácilmente comprenderá el lector las causas porque el delegado no ha podido llegar a Córdoba.

Los elementos socialistas que en un principio intervinieron en este movimiento, lo hicieron pensando en una solución rápida, inmediata y sin mayores complicaciones que no descubrieran sus intentos, ya conocidos por el sindicato, huelguista. Al intervenir el autor de la carta que comentamos mediando para la solución de la huelga, los demás diputados socialistas se disgustaron e influyeron con el ministro para que el delegado no fuese enviado.

Todos nuestros respetos para el ministro del Trabajo, como para todos los ministros de la República, pero estos respetos no nos han de impedir estimar condenable la política parcialísima y falta de sinceridad que el señor Largo Caballero

viene desarrollando al frente de su departamento, con privilegios para una clase de obreros y deprimente para otros, cuando desde las alturas del Gobierno debe mirarse y tratarse a todos desde un plano de igualdad y condiciones idénticas.

En casos como el presente, un ministro no debe ni preguntar el matiz del Sindicato, ni la ideología de los huelguistas, sino estudiar el problema con imparcialidad de gobernante y procurar su solución sin preocuparse de la tendencia de la colectividad, ni de sus componentes.

No se hizo así y unos y otros quedaron en evidencia por distintos procedimientos.

Y mientras tanto, el conflicto en pie, como el primer día.

* * *

Con motivo de esta carta y de algunas otras intervenciones del diputado socialista por Córdoba, llega hasta nosotros el rumor con caracteres de verosimilitud de que se ha formalizado ya su separación del grupo parlamentario a que viene perteneciendo.

A los vendedores de Vinos

El Sindicato de Vinos ha recibido de su filial la Asociación Nacional de Vinicultores de España el siguiente documento, que por su gran interés reproducimos.

La declaración de cosechas

En la reunión que celebró el pleno del Instituto del Vino el día 2 de los corrientes se tomó por unanimidad el acuerdo de ampliar el plazo para la declaración de cosechas y existencias.

En su consecuencia el ministro de Agricultura ordena en la "Gaceta" de hoy lo siguiente:

Primero. Que el plazo que terminaba en 30 de noviembre último para presentar las declaraciones de cosechas y existencias a que vienen obligados los cosecheros, comerciantes, criadores exportadores de vinos y demás productos derivados de la uva, que dispone el artículo 11 del decreto de 8 de septiembre de 1932, se amplía hasta el 31 del mes actual.

Segundo. Que los que cumpliendo lo preceptuado en los artículos 11 y 21 del mencionado Decreto de 8 de septiembre de 1932 hubiesen presentado las declaraciones de cosechas y existencias y habilitado los libros registros en un solo asiento en el Cargo y en la Data, las cantidades que han recibido o han dado salida para que en primero de enero las existencias en bodega o almacén, con su grado medio, correspondan al saldo que acusen dichos libros registros. En consecuencia, las facturas comercia-

les por triplicado que previene el artículo 16 se producirán también a partir de 1 de enero próximo, y

Tercero. Que por los gobernadores, alcaldes, secciones agronómicas y entidades nacionales mencionadas en el artículo 75 del Decreto de 8 de septiembre de 1932 se adoptarán las medidas convenientes para exigir el más exacto cumplimiento de esta disposición, recordando a cuantos vienen obligados a presentar las declaraciones de cosechas y existencias la responsabilidad en que incurrirían de no presentarlas y la imposibilidad legal en que se encontrarían de no poder poner en circulación los vinos y demás productos derivados de la uva, que no hubiesen sido previamente declarados.

La circulación del vino

Con motivo de haber intentado nuevamente las Compañías ferroviarias que a todas las expediciones de vino fuera acompañada la factura comercial, en el pleno del Instituto del Vino se trató de este asunto y se tomó un acuerdo concreto.

La Dirección de Comercio, cumplimentando dicho acuerdo, dirigió el día 2 una comunicación a la Dirección de Ferrocarriles para que, en evitación de los conflictos, se signifique a las Compañías de Ferrocarriles y a los gobernadores civiles por lo que afecta a estos últimos el transporte por carretera, que mientras el Instituto no resuelva sobre el carácter de la factura prevista en el artículo 16 no procede exigirla para la facturación ni debe acompañar a la mercancía.

Diputación Provincial de Córdoba

Secretaría. Negociado de Instrucción Pública y Bellas Artes. Anuncio.

Constituido en el día de hoy el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposición a una pensión para seguir estudios del Bachillerato, anunciada por la Excm. Diputación provincial, acordó admitir a los aspirantes señorita Victoria Serrano Machado, señorita Joaquina García Toledano, don Enrique Córdoba Hidalgo y don Rafael Garzón Alijo, determinando no admitir porque no reúne las condiciones reglamentarias a don José Cosano de Rueda, así como no admitir tampoco a don Mateo García Muñoz, que según parece de la instancia deducida lo que interesa de la Diputación es un auxilio para seguir estudios.

También acordó el referido Tribunal que los ejercicios de oposición den comienzo el día 21 del corriente mes a las cinco de la tarde.

Córdoba, 12 diciembre 1932.—El Presidente, Rafael Baquerizo García.



EL MATRIMONIO POR LAS NUBES

Clérigos y obispos, obispos y clérigos—que aunque parezcan una misma cosa, no lo son— andan soliviantados con las excentricidades de los jóvenes de nuestro siglo. Calcúlense ustedes, una boda a bordo de un aeroplano. ¿A quién se le ocurre? Mucho daño están haciendo a nuestras vetustas costumbres los grandes films norteamericanos. ¡Una boda en el aire! Ya es, expresar bien, las dificultades para matrimoniar. Pero esta matemática expresión, es inversa, puesto que representa todo lo contrario de lo que quiere decir. Una boda en el aire, hasta ahora, era una boda de difícil realización, pero de ahora en adelante, la figura, habrá dejado de ser retórica para convertirse en poética.

Hoy las ciencias adelantan que es una barbaridad; ya lo dijo don Hilarión y don Sebastián en la "Verbena de la Paloma", como si estos dos personajes de Ricardo de la Vega, fuesen los precursores del asombro. Y ya lo ven ustedes, tenían razón ambos personajes cainetescos, las ciencias adelantan y no se han detenido ante la maravilla de poder ingerir el aceite ricino en pildoras. Qué han de detenerse; ahí tienen ustedes el metropolitano, y el cine sonoro y el submarino, y la aeronave...

Y aquí, por si faltaba algo, tienen proyectado el gran film de la auténtica realización de un matrimonio por las nubes. A pesar de que los clérigos y los obispos—ya hemos quedado en que se trata de dos especies distintas— se indignen mucho. La iglesia, alegan, no autoriza el matrimonio fuera de los sagrados recintos; la iglesia se ha estancado y la precipitación del progreso y de los siglos, la pasan por encima; ¿qué más sagrado recinto que el anchuroso espacio? Por lo visto, la Iglesia se detiene donde empieza la primera nube que prologuiza el azul infinito de los cielos. La iglesia, necesita del recinto. Inciensos y policromía en el cristal de las cúpulas. Recinto en fin. Paredes y límite; pequeñez. Una especie de concepto religioso, semejante al concepto de universalidad de las regiones con estatuto o con ambiciones de estatuto. Casa de muñecas en la fe, y casa de muñecas, en el concepto de nación. Sus alcobitas, sus despachitos, sus muñequitos. Y en

la fé, sus capillitas, sus iglesitas, sus catedrales y allí, sus santitos policromados, cada cual al frente de su negocio; San Antonio, asuntos amorosos; Santa Rita, abogada de los imposibles; San Roque, abogado de la peste. Y en la región, su parlamentiño, su miniatura legislativa, su presidente—con automóvil y todo— sus ministros. Recinto, en fin...

Pero esta pareja amorosa, que ha matrimoniado civilmente en vuelo sobre Madrid acaba de poner el amplificador a los convencionalismos. ¿Vamos a casarnos? Sí, volando. Y volando se han casado pese a la estrechez conceptuosa de los clérigos y de los obispos. Y ahí los tenemos, en su comunión amorosa, han querido acercarse lo más posible a las amplitudes celestiales y se han elevado sobre los clérigos, sobre los obispos, sobre los hombres, sobre la ciudad, sobre las nubes. Perfecta huida vertical; ya era hora, en esta hora de los rascacielos, tan altos y tan pegados a la tierra sin embargo...

Naturalmente que es muy posible que estos dos novios que han matrimoniado en la atmósfera no hayan pensado al hacerlo en la parte idealista de la aventura, obedientes a un

deseo exhibicionista exento por completo de toda razón filosófica, pero no importa, si ello ha sido así, y no ha existido en los protagonistas más anhelo que el de remedar una escena de cine sonoro, para qué estamos en el mundo los cronistas, si no es para poner a contribución del mundo, la imaginación que al mundo le falta...

Cumplido el deber y a pesar de esta realización aérea y amorosa, seguimos creyendo, que según se están poniendo las cosas, cada día el matrimonio está más por las nubes.

¡Está todo tan malo y además, los obispos y los clérigos, ponen tantas dificultades!

Joaquín ROMERO MARCHENT

De sociedad

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción a nuestro querido amigo y correligionario el culto médico de Puente Genil, director del semanario "Atalaya", don Modesto Delgado.

También saludamos en ésta a nuestro corresponsal en Posadas don José Martínez Santiago.

Con toda felicidad ha dado a luz una preciosa niña doña Fernanda Guerrero, esposa de nuestro querido amigo don Manuel Guerrero García del Busto.

Enhorabuena.

Se encuentra en Madrid el director del Museo de Bellas Artes don Enrique Romero de Torres, particular amigo nuestro.

Cerca de medio siglo de éxitos

acreditan la bondad del Elixir Saiz de Carlos, medicamento de fama universal, en el que, lo acertado de su composición, la pureza de sus componentes y exacta dosificación permiten al Médico recetarlos en todas las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

Con su uso desaparece el dolor de estómago, dispepsia, acidez, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera de estómago. Tomando una cucharada después de las comidas, se digiere bien, y no sólo evita las enfermedades del aparato digestivo sino que las cura si las hay: las fuerzas aumentan; el trabajo intelectual, lo mismo que el físico, se efectúa sin fatiga, y el individuo débil se vuelve fuerte: la vida se prolonga, porque las funciones digestivas son perfectas.



ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES

Final de la sesión extraordinaria de ayer

Al margen de la sesión

¿Sabe el lector a la hora en que anoche suspendió el Ayuntamiento la sesión sobre los presupuestos municipales? ¡A las tres y media de la madrugada!

Y a esa hora abandonamos el Salón Capitular tristes, mohinos y ¡locos "pardios" de tanta charlatanería, votaciones, suspensiones y caras largas y... caras duras!

Mejor mal que en una de estas suspensiones, el Alcalde tuvo el buen acuerdo de "plumíferos" con un refrigerio abundante y suculentísimo.

Por los "gafotes" de todos los nombrados, desfiló esa "marranería" que significan los productos de un dilecto y republicano amigo; un pescado frito por el "pater" Bruzo, tan exquisito, tan sabroso y rico, que obligó al camarada Anguiano a chuparse los dedos, y nuestro Director, a tragarse unas cuantas espinas más de las que lleva engullidas—¡ay!—desde la implantación de la República.

¡Bien comimos todos! Rojos, blancos socialistas, "calderonianos" y radicales. Mientras comíamos nos enteramos los profanos de que el yantar pudo hacerse gracias a que momentos antes se habían aprobado unas transferencias de créditos. Pero por lo visto esto no tenía importancia. Igual los que imitaron las transferencias, que los que las defendieron, masticaron a dos o tres arrillos.

¿Ven ustedes lo pequeño que es Antónito Hidalgo? Pues después de haberle visto anoche tragar, creemos que en esta facultad es capaz de dar ciento y raya a Heliogábalo.

Poco más hay que comentar de esta sesión. Unos discursitos de los señores Calderón, Hidalgo y Troyano, y nada más.

Desde luego hay que destacar—¡perdón!—la plancha de nuestro Director. Hizo un final de discurso patético hablándonos de los sueldos de los modestos empleados; llegó a decir que aunque continuase la trampa, había que subir el sueldo a los pequeños... Pero, ¡qué mal parado salió el señor Troyano!

El camarada Hidalgo dió un varapalo a nuestro Director; le dijo que la Hacienda municipal no toleraba aumentos de sueldos ni para chicos, ni para grandes, y como final nos clavó esta frase: "¡Ni un céntimo más, ni un hombre más!"

Después de la afirmación de este líder socialista "última serie", el señor Troyano quedó completamente aplanado, semi-muerto políticamente; anonadados por el correligionario de Largo Caballero, ni lo defendió ni apoyó nadie.

Todos lo sintieron mucho, pero vistas las al parecer atinadas y razonadísimas manifestaciones que el socialista señor Hidalgo hizo en nombre de su minoría, "eso" de

aumentar los sueldos a los "empleados chicos" será imposible en todo el año de 1933.

El señor Hidalgo lo decía olímpicamente con ese su gesto de "odontólogo de plazuela" y con ese su hablar tartamudezco y estropajoso de antiguo vocero de periódicos: ¡Nosotros, cuando conquistemos en Abril la mayoría, no queremos tener responsabilidades que no podremos cumplir!...

¡¡Miau y "tableau"!!

Y hasta mañana, que comentemos la sesión que empieza esta tarde a las cinco. De la anterior semi-matutina, hemos salido con un sueño enorme, y con los pies muy fríos...

¡Ay! Si no hubiera sido por el "oloroso" y las tapas que gracias a la aprobación de las transferencias nos hemos engullido todos, de esta sesión solo quedarían recuerdos al señor Fernández Vergara, víctima inocente—esto de inocente es para despistar—del timo fraguado y realizado entre un "plumífero" que usa por seudónimo el título de un libro que repasamos en nuestra lejanía, y un antiguo y conocido concejal, ex-empresario de una corrida celebrada en una plazuela de Córdoba y hoy muy dado a conocer los asuntos de tocológica municipal y no precisamente en aquella parte que afecta a los servidores masculinos.

UN ESPECTADOR

* * *

A las dos de la madrugada volvieron los concejales al salón Capitular para continuar la sesión.

El señor Troyano formuló la propuesta de que se votara que las cantidades que suponen los aumentos de sueldos a los funcionarios antes dichos formen englobadas una partida especial a resultas de los expedientes que pudieran incoar los perjudicados.

La proposición incidental fué aceptada íntegramente por las minorías radical, socialista y radical socialista.

El señor Calderón manifestó que no existiendo unanimidad en la suya, procedía hacer votación secreta.

Efectuóse ésta nuevamente y resultaron 24 bolas blancas a favor de la proposición y 8 negras en contra, quedando aprobada la proposición incidental.

El señor Hidalgo hizo una aclaración como deber de lealtad, puesto que no estuvo en su ánimo enfrentarse a la mayoría municipal con los empleados.

El alcalde agradeció las manifestaciones anteriores añadiendo que el señor Calderón tampoco faltó a ningún compromiso previo.

El señor Calderón expresó su reconocimiento por las palabras del alcalde y explicó la situación de su minoría, insistiendo en la falta de unanimidad, advirtiendo que algunos de

sus miembros han vuelto a sus primitivas posiciones, recobrando su libertad de acción.

Queda por tanto reducido el capítulo a la suma de 365.539,51 pesetas.

El señor Hidalgo impugnó el concepto 100 referente a la remuneración asignada a los abogados encargados de la Asesoría jurídica, pronunciándose porque cese aquella, puesto que procede del presupuesto extraordinario.

Manifestó que habiendo varios letrados en la Corporación debe dedicarse uno exclusivamente a cuestiones jurídicas, estableciendo por el contrario el parangón de lo que ocurre con el asesor de la Diputación, que es funcionario administrativo y no cobra emolumento alguno por dicho concepto.

El alcalde expresó que el asesoramiento lo paga el Ayuntamiento con 4.500 pesetas, mermadas por imposiciones obligatorias. Rogó que esperaran a que el Ayuntamiento se halle en otras condiciones, para crear ese asesoramiento en la forma propuesta por el señor Hidalgo.

Este señor edil rectificó brevemente para que sea mantenido el criterio sustentado ya acerca de las gratificaciones.

Propuso que con ese dinero, o se creara plaza de asesor, cesando los que lo son hasta ahora, o que en caso contrario, se dé de baja dicha cantidad en la partida presupuestaria.

El alcalde expuso consideraciones opuestas, pero justificadas, al criterio del señor Hidalgo.

De acuerdo con la propuesta del mencionado concejal se procedió a votar la primera parte de la misma que fué desechada por 25 votos contra 7. La segunda parte, como consecuencia natural de un criterio ya sustentado y aprobado, no fué votada, pues se acordó una suspensión de breves minutos para cambiar impresiones en evitación de incidentes desagradables.

A las tres se reanudó la sesión y dado lo avanzado de la hora, se convino en suspender la sesión para continuarla hoy a las cinco de la tarde.

Consejo provincial de Primera enseñanza de Córdoba

La Secretaría de este Consejo interesa de todos los maestros nacionales de la provincia, que al remitir las cuentas del material, lo hagan cosiendo los recibos a la carpeta correspondiente y matando con la fecha de aquéllos los timbres que les pongan a los mismos, como determina la Ley del timbre, debiendo advertir que los timbres que antes eran de 0,15 son ahora de 0,25, de otro modo serán devueltas a los interesados sin darles entrada en las oficinas de dicho Consejo.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

El Presidente de la República recibe las felicitaciones del Gobierno en pleno y de las Cortes

El Gobierno y las Cortes felicitan al Presidente de la República

Madrid, 13 (3,30 t.).—A las once de la mañana se reunieron todos los ministros en el palacio de Buenavista.

Seguidamente se trasladaron al palacio nacional para felicitar al Presidente de la República con motivo de cumplirse el primer aniversario de su promesa ante las Cortes.

Los ministros permanecieron en el despacho de S. E. unos veinte minutos y después se trasladaron nuevamente al ministerio de la Guerra para reunirse en Consejo.

A las once y media llegaron el presidente del Congreso con la Mesa de las Cortes formada por los señores Besteiro, Barnés, Gómez Paratcha, del Río y otros diputados.

En la puerta del palacio esperaban numerosos diputados entre otros los señores Lerroux, Alba, Ossorio y Gallardo, Castrovido, Victoria Kent y Abad Conde.

Besteiro y los diputados que le acompañaban fueron recibidos por el señor Alcalá Zamora en la Sala de Consejos.

El presidente de las Cortes le dijo que con su exaltación a la primera magistratura habían perdido un excelente parlamentario, pero que tenían la convicción de que designaban a un hombre que representaría dignamente a la República.

Agregó que comprendían que en muchos momentos de los debates parlamentarios sentiría S. E. la nostalgia de otros tiempos, pero que este sacrificio lo hacía por España y la República.

El señor Alcalá Zamora expresó a sus visitantes la alegría que sentía al saludar al cabo de un año a los que todavía consideraba como compañeros.

Hizo presente su gratitud a cuantos intervinieron en su elección y añadió que en las tardes en que se examina un gran problema con gran serenidad o se discute desencadenándose las pasiones se acuerda de que ha pertenecido a la Cámara y envidia a los que intervienen, cosa que le está vedada a él.

Continuó diciendo que lleva para el porvenir dos supremas dignidades, la de volver al rango de simple ciudadano y el de la confianza de los españoles después de terminado su man-

dato presidencial para ocupar de nuevo su escaño en el Congreso.

Recordó que ayer mismo leía un libro titulado "Apología de la Democracia" y se detuvo en un párrafo que decía entre la Cámara única y el jefe del Estado ya se sabe que los conflictos son inevitables, y él puede decir que en un año no sólo no se le han planteado, sino que ni siquiera se ha sospechado conflicto alguno.

La suerte para la Cámara y para mí —agrega— ha sido que desde el primer momento supe que las Cortes tenían plenitud de soberanía ilimitada de un poder constituyente y esto explica la armonía entre ambos poderes.

Después expresó su alegría al estrechar la mano de todos.

Un diputado dió un viva a la República que fué contestado con entusiasmo por todos.

Los concejales radicales de Madrid explican su actuación

Madrid, 13 (4,15 t.).—Los concejales radicales han publicado una nota explicando su actuación en el Ayuntamiento madrileño.

Aclaran que no han tomado acuerdo alguno que se refiera a la mayoría del Municipio, pues en realidad siempre que han votado no han podido echar abajo ningún acuerdo y por lo tanto se consideran en minoría.

Declaran que como no han logrado votos se consideran desligados de la actitud que se les pretende atribuir, pero que de ninguna manera han faltado a la disciplina de su partido.

Termina anunciando que la minoría republicana radical continuará su actuación tenaz y entusiasta fiscalizando todo cuanto se haga en el Consejo madrileño.

Nota importante

Por fallecimiento de don Pedro Luque Roldán se ruega a todas las personas que tengan o hayan tenido negocio con la Casa de la Viuda de don Francisco Luque, taller de carros, calle de Ollerías, no hagan efectivas ninguna factura que se le presente sin que vaya firmada por Francisco y Antonia Luque por haber desaparecido algunas de éstas.

LOS MINISTROS SE REUNEN EN CONSEJO

Madrid, 13 (4,15 t.).—Los ministros estuvieron en el palacio de Buenavista reunidos en Consejo hasta las dos y cuarto de la tarde.

Ninguno de los consejeros hizo manifestaciones a los periodistas.

DERRUMBAMIENTO DE UNA CASA

Vigo, 13 (3,15 t.).—Comunican de Tuy que a la salida de un teatro se produjo entre el público una gran alarma originada por el desprendimiento de unas muros contiguos al palacio episcopal.

En la casa derrumbada vivían Josefa Molero y Manuela Prado las cuales quedaron sepultadas entre los escombros.

Los vecinos lograron extraerlas observando que sufrían graves heridas. Parece que el derrumbamiento lo han determinado las lluvias.

SIGUEN LOS ACTOS DE SABOTAJE

Gijón, 13 (3,30 t.).—Hoy se han formado grandes colas ante las puertas de las panaderías.

Sólo se vendían como máximo tres kilos de pan a cada persona.

Continúan los huelguistas cometiendo actos de sabotaje que han causado grandes destrozos.

NO HAY OTRA SOLUCION QUE LA VUELTA AL TRABAJO

Salamanca, 13 (3,15 t.).—El gobernador dijo esta mañana a los periodistas que la huelga no tiene más solución que la vuelta al trabajo, ya que no existen demandas concretas que exijan negociaciones.

Agregó que el origen del conflicto es indeterminado y sin fundamento, ya que en esta provincia es precisamente donde no existe crisis de trabajo.

AGUDA CRISIS DE TRABAJO

Cieza, 13 (3,30 t.).—Existe gran inquietud y expectación por la actitud que adopten los obreros parados que pasan de mil y que dan muestras de intranquilidad.

Grupos de obreros estuvieron esta mañana en el Ayuntamiento pidiendo trabajo.

Se teme que ocurran disturbios, pues la crisis de trabajo es muy aguda.

Las Cortes Constituyentes

Madrid, 13 (6,15 t.).—A las cuatro y quince abre la sesión el señor Besteiro.

Hay alguna animación en escaños y tribunas y en el banco azul toman asiento los señores Casares Quiroga y Prieto.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y el ministro de Obras públicas sube a la tribuna de secretarios y da lectura a un proyecto de ley.

El Presidente de la Cámara da cuenta de la visita que la Mesa y numerosos diputados han hecho al Presidente de la República.

Hace constar la acogida amable que les dispensó a todos el jefe del Estado que elogió la obra que vienen realizando las Cortes.

Se entra en el orden del día y se aprueban varios dictámenes, uno de ellos fijando el contingente naval para 1933, otro sobre la reforma del Estatuto municipal y otro relativo a construcciones escolares en Bilbao.

Se aprueba un proyecto autorizando al Banco de Crédito Local para introducir reformas en la emisión de cédulas.

También fué aprobado definitivamente otro dictamen relativo al procedimiento de enjuiciar los delitos sobre evasión de capitales.

Se reanuda el debate presupuestario siguiendo la discusión de la totalidad del presupuesto de Gobernación.

GIL ROBLES consume un turno en contra de la totalidad y se queja del aumento de sesenta millones que se quiere introducir.

Analiza minuciosamente algunas partidas y se refiere concretamente a la crecida cifra que se dedica para el pago de delaciones, según dijo el subsecretario.

ESPLA: Eso no es cierto. Yo no he dicho semejante cosa.

GIL ROBLES: Su Señoría lo dijo en la comisión. (Varios diputados protestan).

ESPLA: Yo lo que hablé en la comisión fué del servicio de información.

GIL ROBLES: Bueno llámese le información, espionaje o delación. (Se reproducen las protestas).

El ministro de la GOBERNACION: Su Señoría sabe muy bien que los ministros necesitan de esas fuentes de información, porque no les pasa lo que a Su Señoría que conoce las interioridades de la casa.

GIL ROBLES: ¿Qué quiere decir Su Señoría con eso?

El ministro de la GOBERNACION: Sí, que Su Señoría va y viene a París y se entera de todo lo que quiere.

GIL ROBLES: Yo voy donde quiero.

El ministro de la GOBERNACION: Pues eso es lo que yo he dicho y mis palabras no tienen otro alcance.

GIL ROBLES continúa su discurso y dedica grandes censuras al número y lujo que se observa en los coches oficiales.

Afirma que nunca hubo tanto lujo en España como hoy, donde se dedican cuatro millones y medio solamente para automóviles de la Dirección de Seguridad y otras partidas análogas para gasolina y coches del ministro aparte de los cuarenta mil duros para los gastos de la oficina del parque automovilista.

Sigue censurando otras partidas que dice revelan un criterio de nuevos ricos y señala el hecho de que se lleven instalaciones de radio en los automóviles de los ministros sin que la utilidad de este servicio se vea por ninguna parte.

También censura el hecho de que se adquieran los automóviles de las marcas más caras y sin tener en cuenta la producción nacional.

Sigue considerando excesivas otras cantidades y se refiere al hecho de que los automóviles oficiales marquen un recorrido de diez mil kilómetros por día.

El ministro de la GOBERNACION le explica el alcance de estas partidas y le advierte que estos coches son utilizados por ingenieros y policías.

GIL ROBLES: Ya comprendo que será así, pues se ve la asiduidad de los ministros en acudir al Parlamento.

El ministro de la GOBERNACION recoge algunas de las alusiones del orador y justifica que se haya aumentado el número de médicos en la Dirección de Seguridad, ya que se ha aumentado también el número de guardias de Asalto.

ALGORA: Pero esos nombramientos son ilegales.

El ministro de la GOBERNACION: ¿Ilegales? Esos nombramientos son interinos mientras se celebre el concurso.

ALGORA: Sí, pero se da el caso de que todos son amigos de Su Señoría.

El ministro de la GOBERNACION lo niega terminantemente y dice que en los nombramientos no ha habido ni el menor asomo de favoritismo.

GIL ROBLES termina su intervención analizando otras partidas del presupuesto.

PASCUA consume un turno en pro del dictamen y se refiere especialmente a cuestiones sanitarias.

Continúa la sesión.

LA REFERENCIA OFICIOSA DEL CONSEJO

Madrid, 13 (4,15 t.).—El ministro de Agricultura facilitó a los periodistas la siguiente nota oficiosa del Consejo:

“AGRICULTURA. Decreto dispo-

niendo que los ingenieros agrónomos, industriales y de montes que figuran como profesores de las escuelas de sus ramos y desempeñan estos cargos sean dados de baja en el servicio que prestan en este Ministerio y declarándolos en situación de supernumerarios voluntarios.

Decreto dando por terminado el estampillado de billetes.

Varias órdenes a la Comisión de Presupuestos para la aplicación de partidas a diversos ministerios.

Aprobación de expedientes sobre el jurado de Utilidades.

Expedientes de contribución en algunas provincias.

Otros expedientes de trámite.

OBRAS PUBLICAS. Decreto estableciendo la incompatibilidad entre los servicios al Estado y Corporaciones provinciales con los cargos de presidentes de las Compañías ferroviarias que hubieran recibido auxilio del Estado.

Creando el Gabinete técnico de acceso y extrarradio de Madrid.

Decreto incluyendo a Madrid entre las provincias beneficiadas por la ley de 28 de agosto de 1932 relativo a la realización de obras urgentes para aliviar la crisis de Trabajo.”

COMENTARIOS EN LOS PASILLOS

Madrid, 13 (6,30 t.).—En los pasillos del Congreso un grupo de diputados comentaban los tristes sucesos acaecidos en diversas poblaciones y el señor Gordón Ordax decía que en ningún caso se puede atribuir al Gobierno falta de debilidad.

Si España sigue por este camino, —agregaba— vamos seguros a una catástrofe, ya que estos conflictos que se plantean no tienen finalidad que los justifique. Sólo se ve que se trata de ir contra el país y la República.

Añadía que es intolerable ya lo que viene ocurriendo en Extremadura y Andalucía.

Luis de Tapia le interrumpió atribuyendo lo que ocurre a las propagandas que se hicieron antes de la República prometiendo lo que no podían cumplir.

El señor Gordón advirtió que la República va a incurrir en los mismos errores que el régimen anterior y cree que cuando se apruebe una ley que obligue a todos, patronos y obreros, habrán desaparecido esos temores.

NOTA de COTIZACIONES

Facilitada por el Banco Hispano Americano

Día 13 de Diciembre

Francos, cambio, máximo	48'00
Libras, cambio, máximo	39'65
Dollars, cambio, máximo	12'31
Interior 4 por 100... ..	64'40
Exterior 4 por 100... ..	79'75

DEL MUNICIPIO

UNA REUNION IMPORTANTE

En el despacho de la alcaldía se reunieron esta mañana los señores don Pedro Jiménez Benito, por la Sociedad de Ganaderos, don Marcial Bellido Luque, decano de los veterinarios municipales; don Florentino Sotomayor Moreno, por la Junta Provincial de Ganaderos; don Francisco Natera, por la Federación Agrícola; don Manuel Guerrero, por la Hermandad de Labradores, y don Francisco de P. Salinas, por el Ayuntamiento.

Concurrieron también a la sesión los jefes de los Negociados de Arbitrios y Matadero, don Antonio Aguilar Fuentes y don Antonio Carrasco Suárez Varela.

Los reunidos se ocuparon de la implantación del seguro mutuo de ganado, sin la intervención del Ayuntamiento.

Se acordó que los señores Sotomayor y Bellido, redactaran una ponencia que será sometida a la consideración de las demás entidades ganaderas y agrícolas, para que sea una realidad en el año venidero dicho beneficio, desechando en cambio todos los vicios del seguro municipal que fué implantado en época de la dictadura.

UN SUICIDIO

Pone fin a su vida ahorcándose

En el olivar de la Alameda del Obispo ha sido encontrado hoy el cadáver de un hombre que pendía de un árbol.

Se trata de un individuo como de cuarenta años que aún no ha podido ser identificado.

El juzgado de instrucción de guardia ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial.

Desde luego puede asegurarse que se trata de un suicidio, pues parece que el individuo ahorcado padecía una dolencia incurable, un cáncer en la cara.

El encuentro de esta tarde

Gana el Rácing 3-1 al Málaga

Jugó hoy el Rácing un primer tiempo imposible de mejorar.

Sus líneas media y delantera, compenetradas, acertadas y poniendo en el juego todo entusiasmo, tuvieron en constante peligro a la meta de Albarracín.

Ante un pulso tal, el Málaga, con una pareja defensiva excelente, pareció solo un juguete a merced de sus contrarios.

Ese solo tiempo vale por todas las pasadas actuaciones aunque a la hora del tiro a gol la fortuna no acompañara a los locales. Y no precisamente por falta de dirección, sino por el acierto de Albarracín, que detuvo pelotas inverosímiles.

Las características, por tanto, de esta primera mitad, fueron la acertada actuación de los locales, que forzó un embotellamiento completo de los malagueños.

Iniciaron éstos el tanteo anotándose un gol, que el referee no debió conceder, por mano de un malagueño.

El castigo hizo que los locales arrecharan en su ataque, y Moreno, de chut rasero y colocado consiguió el empate.

Baena, a poco, deshizo el empate, y aún Morenito al tirar un penalty pudo acrecentar la diferencia pero al pretender colocarlo demasiado, perdió tan bonita ocasión.

Las jugadas que los locales hicieron ante la meta de Albarracín, fueron innumerables y de buen fútbol.

Se tiraron cuatro saques de esquina contra los forasteros y uno contra los locales.

La segunda parte también fué del completo dominio del Rácing. Sin embargo, agotados los jugadores por el esfuerzo anterior el rendimiento fué más escaso.

Una jugada maestra del exterior derecha racinguista dió lugar al tercer tanto local, cuyo autor fué Baena.

Con numerosas situaciones en contra de los malagueños, que se vieron favorecidos por la suerte en todo momento y por los desaciertos del árbitro en otras ocasiones,

terminó el partido, con la apuntada diferencia.

A modo de comentario diremos que el juego racinguista fué excelente, sobresaliendo más la labor de conjunto que el juego individual.

Entre los forasteros se distinguieron el trio defensivo y el centro medio.

El árbitro, Rentería, ignorante.

Los equipos se alinearon así:

Málaga: Albarracín; Vides, Aiema; Fri-chi, Quirri, Cristóbal; Lili, Fernandito, Hucha, Carli y Juanillo.

Rácing: Tobales; Jiménez, Pérez; Rafael, Adorna, Blanco; Aniceto, Baena, Morenito y Andrade.

Acerca de una denuncia por falta de laboreo

Para salir al paso de una denuncia que se formula en un diario local, debidamente informados, podemos asegurar que la Comisión especial de Policía Rural, que entiende en las denuncias por falta de laboreo en las fincas deficientes o mal cultivadas, solo ha recibido tres de aquellas, correspondientes a El Bañuelo, Encinarejo de los Jerónimos o Los Frailes y Ribera Alta.

Dos de ellas, Los Frailes y El Bañuelo, tienen ya despachados sus expedientes que hace días se remitieron al Servicio Agronómico, por no haber ejecutado las labores y la correspondiente a Ribera Alta, según comunicación que obra en poder de la Comisión, el día 3 del mes actual dieron comienzo los trabajos que por predicha Comisión se exigieron de la propiedad cultivadora de mencionada finca.

Ultima hora local

Accidente

En la estación de M. Z. A. sufrió un accidente el joven de diecinueve años Rafael Aroca Maestre, resultando con una contusión en la región temporal y otra en la rodilla izquierda.

Heridos en riña

Ingresaron en la casa de socorro Dolores Gil Martín y Manuel Moles Ventura, que padecían lesiones leves, las que se causaron en riña ocurrida en la calle del Tinte.

El juzgado entiende en el asunto.

Grave caída

En la Victoria tuvo la desgracia de dar una caída el joven de catorce años Angel Villagrás Piédrola que se causó la fractura del colles izquierdo.

Fuó asistido en la casa de socorro pasando en grave estado a su domicilio.

PELAEZ.-Dentista
GONDOMAR, 9 y 11

MANTEQUILLA

P. F. ESSENSSEN

preferida, como siempre, por su inmejorable calidad y pureza garantizadas

SENSIBLE BAJA DE PRECIOS

YA ESTAMOS COMUNICADOS

Días pasados, tuvo lugar en esta villa de Monterrubi de la Serena, rincón apartado y casi desconocido por el resto de los españoles, la inauguración oficial de una estación telegráfica, con asistencia del distinguido oficial de Castuera don Manuel Cáceres, que traía la autorización del señor Jefe del Centro de esta provincia, viniendo en unión del insigne repartidor, gloria del Cuerpo de Telégrafos don Pedro Gutiérrez y del celador don Vicente Cid, acompañados además de nuestra primera autoridad local don Antonio Núñez Sanz.

A las once de la mañana próximamente, empezaron a reunirse en el Cabildo municipal, a más de los señores anteriormente citados, los invitados de ésta, entre los que recuerdo a don Eiviro Martín Fernández, encargado de la Estación; don Ulpiano Rufino López Soriano, juez municipal; don Antonio Tena Pérez, fiscal municipal; don Aurelio García Aparicio, y don Pascasio López Soriano, médicos titulares; don Ildefonso Blas Romero, don Martiniano Santiago Ramírez y don Angel Díaz López, maestros nacionales, y la Corporación municipal en pleno y otros señores que lamento no recordar, rogándoles me perdonen no poder emitir sus nombres.

A las doce, hora señalada para la inauguración, se dirigió la comitiva al edificio de Telégrafos, situado en la calle Libertada número 2, con el indicado fin, y acto seguido salió la comitiva hacia el Ayuntamiento y en el Salón de Sesiones se sirvió un espléndido lunch, en el que a más de las bebidas propias del caso, no faltó el estupendo "Huerta Vieja" y el no menos sabrosísimo "Aparicio". Finalizó el acto con unas breves palabras del señor Cáceres, enalteciendo al dignísimo Cuerpo de Telégrafos y dando gracias a las demás autoridades, por las atenciones de que les hacían objeto.

Después el Ayuntamiento dió una comida íntima en el Hotel Trujillo, a la que asistieron a más de los forasteros, el alcalde de ésta, secretario del Ayuntamiento y encargado de la Estación.

A las diecisiete se cursaron telegramas al Excmo. Sr. Director General de Telecomunicación y Subsecretario de Comunicaciones y también al señor jefe del Centro y Gobernador civil de la provincia, dándoles gracias por la concesión otorgada en beneficio de este humilde pueblo, tan olvidado por todo el mundo.

Y yo, al publicar estas líneas, en nombre de mis convecinos, quiero dar una vez más las gracias a las autoridades otorgantes de la concesión, pues ya era hora que un pueblo que posee las riquezas agrícolas de éste, no estuviera tan incomunicado como hasta ahora, y felicitarnos por la designación de un encargado tan digno como nos han enviado, que a pesar de las múltiples dificultades que tuvo que vencer en un principio, por las condiciones que ofrecían los aparatos, llevando dos años cerrada la estación, supo abrirse camino poco a poco merecien-

do el elogio de sus jefes y autoridades locales, como también de todo el vecindario, resolviendo las no pocas dudas que tocante al servicio se presentan.

Y para terminar vuelvo en nombre de este apartado y olvidado rincón a dar las más expresivas gracias al Cuerpo de Telégrafos, gloria de España.

¡Viva España republicana!... ¡Viva el Cuerpo de Telégrafos!

MARIO RODRIGUEZ

Monterrubi y Diciembre de 1932.

Valenzuela

UN ATROPELLO MAS DEL ALCALDE DE ESTE PUEBLO

El día 6 del actual, a propuesta de los vocales de la Bolsa de Trabajo de este pueblo don Francisco Oliván López, patrono, y de don Juan Rafael Vallejo, obrero, tomé posesión del cargo de presidente de dicha Bolsa ante el segundo teniente de alcalde de este Ayuntamiento don Francisco Perales Montoro, en funciones de alcalde, y de don Rodrigo Jiménez Medina, secretario, firmando todos el acta de mi nombramiento.

En la mañana del día 8, acompañado del vocal obrero, me personé en el Ayuntamiento y local donde se estableció provisionalmente la oficina de dicha Bolsa.

Cuando nos encontrábamos en los trabajos de alistamiento y turno de los obreros, fuimos sorprendidos por la visita del señor Alcalde, que en forma irrespetuosa y desatemplada, nos dijo: "Vosotros, ¿qué hacéis aquí?" A lo que le contesté en debida for-

ma que cumpliendo con nuestro deber. A ello, nos contestó que allí no había más Bolsa ni más presidente que él y que nos marcháramos enseguida.

Compareció el vocal patrono, requerido por mí para demostrar a dicho alcalde nuestro derecho, pero no hubo tiempo, tuvimos que salir temiendo que el atropello fuera mayor.

Como presidente de la Bolsa de Trabajo en Valenzuela, protesté en telegrama al señor Gobernador de Córdoba, aclarando el hecho en LA VOZ, para que los lectores crean que pueden ser verdad otros atropellos anteriormente denunciados de dicho monterilla en estas columnas.

¿Comentarios? Ninguno. Dicho alcalde, que se dice socialista, ¿puede decirle al denunciante cuantas veces fué a la cárcel durante el régimen monárquico? ¿Ni cuantas palizas recibió por sus ideales en los años 1918 al 1922?

El denunciante, en cambio, con motivo de una visita a este pueblo de Ramón Rubio y Angel Sambiancat, otra de Juan Palomino, de Córdoba, y otras tantas, fué bárbaramente maltratado y el 21 de abril de 1921 recibió una paliza de muerte, como todo el pueblo sabe.

Lo que no puede ser el denunciante es socialista de encaufe para cobrar un jornal sin trabajar, ni poner tabernas, y solo acepta cargos sin remuneración, como el del objeto de esta denuncia y servir fielmente al Gobierno de la República, que nos costó sangre y muchos días sin pan.

JUAN RODRIGUEZ

QUEDARA ENCANTADO DEL

nuevo modelo ATWATER KENT

Las innovaciones introducidas en los nuevos modelos comprenden: Nueva serie de válvulas 40 y 50 silenciosas y de gran amplificación con aumento considerable de rendimiento. Sintonización silenciosa que permite buscar las estaciones sin ruidos desagradables ni onda continua. Reciben las ondas normales y extra cortas. Nuevos circuitos con nuevas válvulas dan mayor amplificación, mayor sensibilidad... mayor selección y mayor pureza de tono. Véalos y se convencerá.

ATWATER KENT RADIO FONOGRAFO

AUTO ELECTRICIDAD, S. A. Barcelona - Madrid

Representante en Córdoba:
Federico Algarra. Alfonso XIII, 26

Información taurina

OTRO ENORME TRIUNFO DE VICTORIANO DE LA SERNA EN MEJICO

Méjico 11.—Con gran expectación por el éxito que obtuvo el domingo anterior el diestro Victoriano de la Serna se celebra la corrida anunciada, en la que también alternan Heriberto García, El Estudiante y Contreras, los cuales cumplieron. Los toros de San Diego dieron juego.

Victoriano superó la labor de la corrida anterior, realizando en sus dos toros faenas tan enormes con capote y muleta, que fué premiado con las orejas y rabos de sus dos bichos, realizando en el tercero y quinto toro dos quites tan grandiosos, que el entusiasmo se desbordó por todo el circo.

Aquí no se recuerda entre los aficionados torero tan personal y raro como este de La Serna, y las discusiones y polémicas entre la afición tienen en estos momentos en que cablegrafiamos caracteres de batalla.

PEPE AMOROS Y CARNICERITO DE MEJICO TRIUNFAN EN CARACAS

Caracas 8.—Toros de Santaella para José Amorós y Carnicerito de Méjico.

José Amorós que tuvo que hacer el paseo montera en mano, ante las aclamaciones del público por sus triunfos anteriores, tuvo una gran tarde. Aprovechando las buenas condiciones de sus toros, toreó a la verónica y en quites maravillosamente, por lo que fué ovacionado.

Con la muleta realizó tres grandiosas faenas repletas de arte destacando la de su segundo, en la que, acompañado de la música ligó seis finísimos naturales de manera inecpiable, que el público puesto en pie le aclamaba y vitoreaba.

Mató con su estilo de gran matador de toros y cortó las crejas de sus enemigos, siendo al final sacado en hombros.

Carnicerito estuvo valiente toda la tarde y a ratos temerario, y también cortó la oreja de su segundo y fué sacado en hombros.

Amorós, que con esta corrida terminaba su contrato, firmó nuevamente con la empresa cuatro corridas, durante los meses de Diciembre y Enero, por una bonita suma.

EL FESTIVAL DEL DIA 25 A BENEFICIO DEL REFUGIO NOCTURNO DE POBRES

Ha despertado gran expectación el festival que se celebrará en nuestra plaza el próximo domingo de Pascua a beneficio de la loable institución Refugio Nocturno de Pobres.

El cartel que ha confeccionado la comisión organizadora no puede ser más atractiva ni puede buscarse una novedad mayor que la que se presentará en Córdoba ese día.

Los dos preciosos novillos para la señorita Juanita Cruz fueron ayer apartados y se han elegido dos buenos novilletos, de inmejorable presentación y trapío, atendiendo a las indicaciones de la artista que ha

puesto como única condición que se le eche "buen género" para demostrar su arte y su valor en la tierra de los califas del toreo.

Para los valientes diestros Rebutina y Florentino Ballesteros se han elegido dos buenos mozos con los que estos indiscutibles artistas confirmarán la fama y cartel que gozan en las principales plazas.

La Comisión organizadora ruega a los señores a quienes se les hayan remitido localidades, si no piensan aceptarlas, se sirvan devolverlas cuanto antes a la redacción de "La Afición", Cuesta de Luján, 5 y 7 (impresión), con el fin de poder atender a la gran demanda de localidades que diariamente se reciben para este magno acontecimiento.

lasco. Representante, señor García Varo.

Baena, hurto. Francisco Aguayo Parraga. Defensor, señor Espina. Representante, señor Jiménez Baena.

Posadas, ley de caza. Francisco Ramírez Porrás. Será defendido por el letrado señor López de Rozas y representado por el procurador señor Barbudo.

Incoación de sumarios

Por los juzgados respectivos se incoan los siguientes sumarios:

Pozoblanco. Amenazas al guardia municipal Antonio Rivera.

Aguilar. Desaparición del domicilio paterno del menor Antonio Cejas Delgado.

FUMADORES



Si a cada cigarrillo que usted fume le mezcla un poquito de picadura TIBAK, neutralizará los efectos perniciosos del tabaco.

TIBAK constituye la forma más cómoda, agradable y segura de combatir con éxito las

BRONQUITIS, ASMA, CATARROS, TOS

TIBAK suaviza y mejora el tabaco dotándolo de un exquisito aroma característico.

TIBAK proporciona una respiración fácil, sana, fresca y agradable sin apestar a tabaco.

Usted experimentará un nuevo placer fumando con TIBAK.

Empiece a usarlo hoy mismo y recréese saboreando algo nuevo, agradable y beneficioso para su salud.

Cajita para 250 cigarrillos, 1,90 pesetas.

En Córdoba se vende en: Farmacia Carandell, Avenida Canalejas. Farmacia Villegas, calle Gondomar. Farmacia Marín, Plaza República. Farmacia Fuentes, calle Fermín Galán.

Tribunales

Audiencia

Juicios para mañana

Se verá ante la Sala primera la causa por abusos deshonestos contra Francisco Jurado.

Defensor, señor Espina. Representante, señor Arévalo.

Ante la misma Sala se verá la causa por atentado, procedente del juzgado de Córdoba contra Antonio Hernández, cuya defensa corre a cargo del señor Areales y su representación a la del señor Lacerda.

Ante la sección segunda se verán las siguientes causas:

Pozoblanco, hurto. Manuel Hernández Domínguez. Defensor, señor Ve-

Sucesos en la provincia

Los presuntos autores de un anónimo

La guardia civil de Peñarroya ha llevado a cabo la detención de Gregorio Páez Guerrero y Benjamín Molero Calderón, como presuntos autores de un anónimo dirigido a José Santos Carrillo, en el cual le amenazan de muerte.

Herido en riña

Comunican de Almodóvar que en dicho pueblo promovieron reyerta Juan Casado Lisarté y Juan Cantalejo Carrillo.

El primero acometió al segundo, causándole heridas de pronóstico reservado.

Ha sido detenido el agresor.

IMPRESIÓN POLÍTICA

¿Pero, adónde vamos?

Huelgas, atracos, hurtos... Jornada poco optimista la de este domingo sombrío y lluvioso de diciembre. Relatan los cotidianos y comentan los lectores... Nosotros, sin embargo, no queremos ser tildados de agoreros.

Es hora de tomar una providencia enérgica, serena, meditada que invalide audacias del sector siniestro. Aún con las derivaciones áridas de la contienda, que salpican también a los pueblos neutrales, a pesar de las dificultades que toda mudanza aporta, fuerza es reconocer, cotejando nuestro existir con el de otros Estados europeos, que España soporta agobios, zozobras e inquietudes.

Pero el extremismo bermejo se obstina insensatamente en agredir lo recién instaurado. Son arañazos que denuncian impotencia; pero son arañazos casi todos los días.

Quienes mostrando modosidad y dócil tolerancia frente al gesto de un soldado insumiso, prodigan su rebeldía y sus enojos inoportunos rostro a un régimen que el pueblo se ha asignado. Remedan algunos elementos proletarios a los infantes cuya deficiente educación les torna comedidos, cuando un dómine déspota nada otorga, y exigentes a la vera de la tolerancia y de las deferencias.

Hace falta ya que el egoísmo cese arriba y abajo, que los que tienen el deber de otorgar concesiones, las ofrenden de buen grado; que a las solicitudes de mejoramiento preceden el análisis de posibilidades, de razones y de justicia, que los ciudadanos se conceptúen elementos de una máquina que para funcionar necesita el concurso de todas las ruedas, de todas las plantas y de todos los tornillos. Mirar sólo a nuestro predio, creyendo que no nos incumbe preocuparnos del ajeno, como si éste no formase parte del mapa nacional, es insensato y suicida.

A los regidores importa vigilar que así acontezca, recordando siempre que la libertad individual fenece en aquella linde donde se hace agresiva para el prójimo. La República ha regalado ya el margen de tolerancia permitible a los propagandistas del desorden. Es necesario convencerse de que divulgar algunas doctrinas y algunos empeños resulta a la postre tan intolerable como envenenar las aguas de un poblado.

Las huelgas revolucionarias, sin el antifaz siquiera de una demanda consciente, son avisos, aldabonazos sobre el postigo del régimen. Sólo se intenta dificultar una ruta, sólo se proponen situar baches en un camino. Es ya tiempo de que el Gobierno trace el epílogo de tan depresivo espectáculo.

JOTA



"El estómago es el manantial de alegría de la vida"

*
Guídelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de
DIGESTÓNICO
 del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

SEMANA PEDAGOGICA

Tenemos en existencia las obras de Alonso Zapata, Ballesteros, Comas, Gil Muñoz, Llopis y Masriera.

LIBRERÍA LUQUE.--Gondomar, 9 y 11

La más importante de Andalucía. Entrada libre. Catálogos gratis.

NOTAS LOCALES

FIRMA DE ESPONSALES

Ante el cura párroco de San Lorenzo firmaron ayer sus esponsales la bella señorita Lucía Fuentes Muñoz y el joven don Manuel Avila Muñoz.

Testimoniaron el acta don Emilio de la Cruz, don Rafael Santiago Díaz, don Francisco Aguilar González, y don José Alcaide García.

La boda se celebrará en la primera quincena de enero.

UNA MEMORIA

Don Cristino Fernández Villegas, director de la Escuela Superior del Trabajo nos envía una Memoria de los trabajos efectuados por el mencionado centro docente durante el curso anterior.

PARA EL MONUMENTO A ROMERO DE TORRES

En la sesión celebrada ayer por la Comisión gestora de la Cámara Oficial Agrícola, entre otros acuerdos, se adoptó el de conceder la cantidad de mil pesetas para engrosar la recaudación destinada al monumento que se proyecta erigir en memoria del insigne pintor de las mujeres, Julio Romero de Torres.

PETICION DE MANO

Por la señora doña Pilar Carmona, viuda de Carmona Vacas, y para su hijo don Antonio, ha sido pedida a don Gerónimo Padilla Cobos, la mano de su encantadora hija Elisa.

La boda ha sido concertada para la próxima primavera.

AZUCARERA "SAN RAFAEL" S. A.

Delegación en Córdoba: Reyes Católicos, 19

A los Cultivadores de Remolacha

Esta Sociedad ha acordado aceptar proposiciones de cultivo de remolacha para la próxima campaña a los precios y condiciones acordados por el Jurado Mixto de Remolacheros y Azucareros, que son los siguientes:

El precio para la remolacha entregada en las básculas instaladas en la Zona del Guadalmellato, comprendiendo en éstas las de Palma del Río y Eciija, será, tanto para la de regadío como para la de secano, de OCHENTA Y UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS para la entregada desde la apertura de la Fábrica al veinticinco de Agosto; SETENTA Y NUEVE PESETAS CINCUENTA CENTIMOS desde el veintiseis de Agosto al veinte de Septiembre y de SETENTA Y CINCO PESETAS para la entregada después de esta fecha.

Para las de distinta procedencia, regirán los mismos precios y la Sociedad compradora abonará el cincuenta por ciento de los portes de ferrocarril.

CRÓNICA DE MADRID

EL GRAN PROBLEMA

De buenas a primeras, me encontré en Jaén. Una gran Asamblea olivarera, había atraído la atención de políticos y periodistas.

A todos se les había convocado y de todos se esperaba una opinión y un resultado cordial.

El punto neurálgico del problema social andaluz, es la zona olivarera que abarca toda la provincia de Jaén y gran parte de la de Córdoba, con ramificaciones importantes en otras provincias limítrofes.

Los olivos están cuajados de fruto. Hay árboles que desplazan medio centenar de olivos. El terreno dice que sí a todo; no le teme al tiempo ni a la misma política. Produce cada día más y triunfa de cualquier comparación que se establezca con las zonas olivareras de otros países.

Y, sin embargo, se plantea el siguiente dilema aterrador: o la transacción mutua entre obreros y patronos o la inutilidad total de la cosecha, una de las más espléndidas que se han conocido.

Para esto se reunió la Asamblea en la plaza de toros de Jaén. Existía en el Gobierno de la República un resentimiento motivado por la sospecha de que no fuese tan grande como convendría a los intereses nacionales el fervor republicano de aquellos obreros, y los mismos acusados o puestos en entredicho, convocaron el acto e invitaron al Gobierno. A pleno aire habían de decirse unos a otros sus querellas. Y se las dijeron. El Gobierno declaró su sospecha y los otros la destruyeron haciendo un solemne voto de fe en el régimen actual.

Los conflictos familiares se arreglan, a veces, con una simple reunión de sobremesa. Un conflicto de esa naturaleza no podía arreglarse más que con una explosión de claridad colectiva. Bastó que el presidente

de la Asociación Olivarera de España, ante la representación del Gobierno, del Parlamento y de la Prensa madrileña, hablara de la firme adhesión de la misma a la República para que los miles de modestos obreros que se hallaban en la plaza prorrumpieran en vitores y en aplausos entusiastas. A ese pueblo, que no sé por qué ha de llamarse burgués, en sentido despreciativo; a esa muchedumbre de pequeños propietarios, luchadores de todos los días por la simple solución del condomio, le faltaba algo; le faltaba la República, que lleva dentro el instinto de la escuamidad y de la justicia. Y la República ha venido a establecer, entre obreros y patronos, el orden y la afectuosidad que no podían nunca tener subsistiendo los prejuicios tradicionales.

Para esta democracia, que es libertad, no está, como es consiguiente, en el caso de ordenar, de estructurar a su gusto intereses y conveniencias, sin haber contado antes con el asentimiento de las partes litigantes. Y en este estado se encuentra el arduo problema de la vida andaluza, que no es más que disparidad y falta de comprensión; precisamente lo que viene a remediar con sus inspiraciones el intermedio del Estado.

A las Cortes republicanas llegará el problema, como llegan toros. Y quizá, después de ese choque feliz de sinceridades, llegue suficientemente abonado para convertirse en definitivo entendimiento. La política no puede estar supeditada a esas angustias. El pueblo, cuya felicidad está en el justo medio, ha de dar al Gobierno todas las facilidades. Vayamos, pues, al reparto; pero al reparto del sentido común, que es lo primero que interesa repartir.

ARTURO MORI

PRENSA GRAFICA

"Mundo Gráfico" publica en su próximo número lo que piensa Lérida a propósito del Estatuto catalán, el centralismo barcelonés y la implantación de la autonomía.

Entre otras informaciones, merecen destacarse: Suicidios y muertes ocurridas en los rascacielos. Reportaje del Padre Revilla sobre la misteriosa política de la monarquía. La inauguración del Parlamento catalán. Los últimos atracos de Madrid y provincias. Y la continuación de "Anticipolis", la novela de Oteyza sobre Nueva York.

Compre usted siempre "Mundo Gráfico", 30 céntimos.

* * *

"Nuevo Mundo" ha entrevistado al presidente del Parlamento catalán, y nos da a conocer las declaraciones que el señor Companys inspira esta hora histórica que vive Cataluña dentro de una nueva España. Nos cuenta además: Cómo era don Joaquín Costa en sus aspectos íntimos (revelaciones del secretario de esta eminente figura nacional). Qué debe ser la Ley de Congregaciones, según el presidente de la Comisión de Justicia. Cómo será este año el sorteo de Navidad, y las últimas novedades en Modas, Deportes, Cine, Arte, etc.

Compre usted siempre "Nuevo Mundo", 30 céntimos en toda España.

* * *

"Crónica" revela en su próximo número aspectos hasta ahora incomprendibles de la gran parálisis que aflige al mundo: el pavoroso problema de las deudas de guerra, las reparaciones alemanas, la crisis y los empréstitos. Publica, además: A los diez años gana su vida tocando en público el violoncelo. Los cuadros más famosos de José Segrelles. Las nuevas joyas de la Exposición del Diamante, en París. Lolín sabe mucho de Botánica. Dibujos de París. Y la continuación de "La Venus Bolchevique", la magistral novela del "Caballero Audaz".

Compre usted "Crónica". Precio 25 céntimos en toda España.

SE VENDE UN CAMIÓN

4 cilindros CHEVROLET en perfectísimo estado. Razón
José Cardente. Gran Capitán, 26

Alcántara Rubio

Odontólogo: Enfermedades de boca y dientes

RAYOS X - MÁLAGA, 8

TELÉFONO 2772.

Para los niños nada mejor que el poderoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Estarán sanos, robustos, libres de
DESNUTRICION, ANEMIA,
TUBERCULOSIS, RAQUITISMO

Gran reconstituyente de efectos
rápidos y seguros

Se toma en todas las estaciones del año.
No se vende a granel.

LOS SUCESOS DEL DIA

Por desobediente

Ha sido detenido José María Gallardo Carmona que desobedeció a unos guardias.

Quedó a disposición del juzgado.

Sustracción de una escalera

En la Comisaría de Vigilancia ha denunciado Rafael Castro Rodríguez, domiciliado en Cardenal González, 95 que del corral de dicha casa le han sustraído una escalera que valora en veinticinco pesetas.

Se ignora quién sea el autor de la sustracción.

Por colocar pasquines

Anoche fueron detenidos José Rosa Molina, Fernando Vergara Gutiérrez, Pedro Arévalo Mayo y Agustín Quero

Mantas, por colocar pasquines en lugares públicos.

Han quedado a disposición de la autoridad judicial.

Amenaza a un guardia

José Murillo Blanco fué amonestado por el guardia municipal número 52 y tan mal le sentó la reprimenda que zarandeó al citado funcionario, amenazándole con dejarlo cesante.

El guardia denunció al impulsivo ante el agente de servicio en la Comisaría de Vigilancia.

Hurto de aceituna

Han sido detenidos Isidro Expósito López, Francisco Millán Moreno y Antonio Ramírez Mayorquino a quienes se intervinieron tres sacos de aceituna procedentes de hurto en una finca de las inmediaciones de Alcolea.

Para cumplir arresto

Ha sido detenida María Heredia Moreno, que estaba reclamada por el juzgado para cumplir arresto.

Hacienda

Pagos para mañana

Por el señor Delegado de Hacienda se ha ordenado el pago de los siguientes libramientos:

Don José María Cortázar, don Salvador Barasona, don Juan Ramírez, don Blas López, don Rafael Reina, don Manuel Marín, doña Teresa Carbonell, don Manuel Gómez, don José Mora, don José Yaguas y el señor Inspector de Veterinaria.

PEDRO LOPEZ E HIJOS

BANQUEROS

TELEFONO 12-26. CORDOBA.—APARTADO NUM. 15

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

Coktail de hoy

LA CONCHA.-Club Femenino

CAFÉ-RESTAURANT

Todos los días de 10 a 5 noche, gran supertango con doce señoritas de pista.

Los domingos y días festivos gran Sección Vermout, de 6 a 8 tarde.

El servicio de Restaurant en el día y noche precios corrientes.

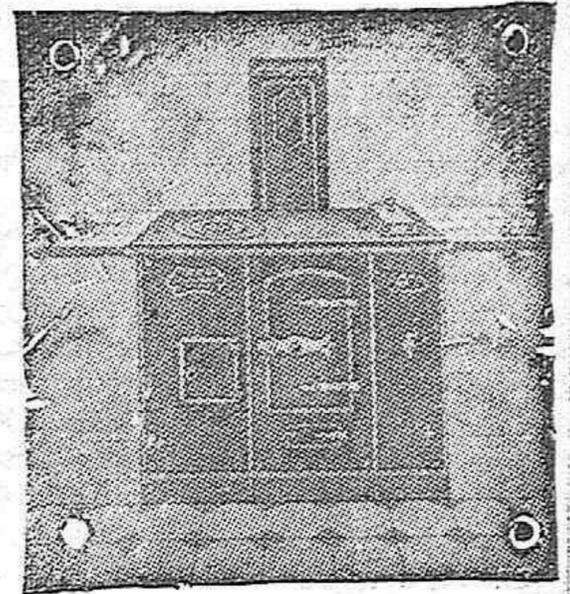
Consumación mínima durante el día 50 céntimos.

SERVIDO POR SEÑORITAS

MANOLO



BOTONES



CALEFACCION EN TODOS LOS SISTEMAS

INSTALA, AMPLIA Y REFORMA
ANGEL MOYANO

Conde Torres Cabreca 2, F
Teléfono 4061

ALMACÉN DE SACOS DE TODAS CLASES

Para Harinas, Cereales y Aceitunas

Alfonso Molina Padilla

Gutiérrez de los Rios, 20

CORDOBA :: T.º 1718

Librería Escolar

de

EUGENIO GARCIA NIELFA

LIBROS, TRABAJOS MANUALES
Y MATERIAL ESCOLAR DE TO-
DAS CLASES A PRECIOS DE
CATALOGG DE LAS CASAS PRO-
DUCTORAS :: :: :: :: ::

LIBRERIA, 7

SALON DE THE

DEL

CINE GÓNGORA

Cafés, Thes, chocolates

Se sirven toda clase de aperitivos
a precios corrientes

THE COMPLETO 2'00 PTAS.

Entrada libre en el Salón de The

¡NO OLVIDAR A LOS POBRES!

¡Carecen de todo lo preciso!

Ayudémosles todos lo que podamos en las próximas Pascuas.

Regalarle de todo y si son géneros para abrigarlos **ALMACENES HIERRO ARAGON** les prometen verderles sin utilidad y hasta con pérdida.

Antes de asegurarse

contra incendios, explosiones, caída del rayo, etc., de toda clase de bienes muebles, inmuebles y cosechas.

contra toda clase de accidentes, responsabilidad civil, individuales, automóviles y agrícolas

sobre la vida en sus diversas combinaciones

DIRIGIRSE AL IMPORTANTE

GRUPO CONSTITUIDO POR LAS COMPANIAS

La Urbana
Incendios

La Urbana
y **El Sena**

L' Urbaine
Vida

Rey Heredia, 8 :: Córdoba :: Teléfono 2330

Hoy, mañana y siempre

Han de ser los Almacenes Hierro Aragón los campeones mundiales de los PRECIOS BARATOS. Hoy vendemos magníficos abrigos de señora a 3,50, camisetas caballero 2 pesetas, de señora 1,50 y de niño 65 céntimos, gamuzas abrigos a 3,50, astrakanes a 5 pesetas toquillas desde una peseta, mantas cama y viaje 3 pesetas, jerseys niño 2,50, pañetes lana a peseta.

Almacenes Hierro Aragón
LIBRERIA, 9 y 11

A TODOS LOS HERNIADOS

Con la creación de nuestro moderno y científico aparato "HERNIUS" hemos RESUELTO DE UNA VEZ Y PARA SIEMPRE el problema herniario ya que nuestro invento ha llenado el vacío que había en la ciencia de curar hernias; gracias a él ya no hay seres inútiles que padezcan, ni nadie puede morir de la terrible estrangulación herniaria, pues con el maravilloso "HERNIUS", que no lleva trabas ni tirantes de clase alguna, que no pesa ni abulta y se adapta al cuerpo como una prenda de vestir, se recupera la alegría de vivir y todo enfermo se transformará en un ser perfecto y sano como era antes de herniarse.

Al adquirir el "HERNIUS", no adquiere usted un aparato cualquiera, sino un elemento mecánico-terápico dotado de vida, que actuando como el propio tejido suple la peligrosa deficiencia de su organismo y en breve tiempo y con increíble facilidad VENCERA totalmente su hernia, por antigua y voluminosa que sea.

Nuestros modernísimos aparatos son los únicos que se construyen exprofeso para cada edad, para cada sexo y para cada Hernia sobre medida y molde anatómico de la región enferma, lo cual da la seguridad absoluta y un bienestar tal que jamás recordará usted que está herniado y menos que lleva aparato.

VISITA EN CÓRDOBA

Un Agente "HERNIUS" recibirá GRATIS en: CORDOBA el SABADO 17 de diciembre en el Hotel Simón de nueve mañana a cinco tarde.

IMPORTANTE: Nuestro Agente visitará en: JAEN el DOMINGO 18 diciembre en el Hotel Rosario.

CASA CENTRAL

Gabinete Ortopédico "HERNIUS" - "Salvación del Herniado"

Calle Pelayo, 62, principal 2.ª (esquina Ramblas). — Teléfono, 14343. — BARCELONA

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Arrendamientos

SE ARRIENDAN cocheras con agua y luz. Razón en el "Gran Bar".

SE ARRIENDA un corralón en Campo Madre de Dios, 31, con cuatro naves, propio para industria. Razón en el mismo.

Compras y ventas

LECHE de cabra, de sierra se vende. Vaca de Alfaro, número 31.

SE VENDE una casa en la calle Enmedio, número 12. Razón en las oficinas de don Manuel Guerrero García del Busto, Cister.

SE VENDEN: Lunas para escaparates y puertas, escaleras para comercio, puertas de cristales y otros muchos objetos, propios para establecimiento.— Razón, Rey Heredia, 4.

Varios

AVISO: Lana castellana superior para colchones, se vende en los Almacenes de F. Solano. Lucano, 36.

SUELDOS 300-600 pesetas construyendo mi cuenta (procedimientos sencillísimos), o representando incubadoras, accesorios, material avícola. Solicito re-

presentantes. Apartado, 612. Madrid.



FINISIMAS CRISPALE-RIAS.-Lujosamente talladas a mano, a plazos

de 11 ptas. al mes: nada por adelantado. E. QUILLET. Representante F. Alijo. Plaza de la Constitución, 27 y 29. Teléfono 2903.—Córdoba.

BORDADORA: Se hace toda clase de bordados a máquina, juegos de cama de 10 ptas. en adelante, incrustación metro 0'15, recto honda 0'20. Razón Pi y Margall, 1, principal.

Pérdidas

PERDIDA de perra galga, color verdina, cruza in-

glesa, tres años, señas particularísimas, atiende por "Corbeta". Se gratificará a quien la entregue en Pabellón Caballería, Comandante Gómez.

Colocaciones

MAESTRO titulado de enseñanza se ofrece para Academias y Colegios, dentro o fuera de la población e igualmente da clases particulares y a domicilio de primera y segunda enseñanza y especiales. Dirigirse a San Francisco, 51.

SE OFRECE maestro blanqueador a domicilio, precio módico. Razón: teléfono, 1715.

20.540

Para este número será el premio mayor de Navidad
y lo ha adquirido

CALZADOS RODRIGUEZ

para distribuirlo entre sus clientes, regalando partici-
paciones del mismo en cada compra de diez pesetas

Zapatos de lujo para señora y caballero, colores
oscuros de moda, buenas calidades, bonitos modelos,
hormas cómodas y elegantes a

P **TAS.** **10** **50**

Joaquín Costa, núm. 20. Teléfono 1162
Fermín Galán, " 26 " 1123
GONDOMAR, " 10 " 1062



CORDOBA

CALZADOS RODRIGUEZ